



CONSULTORIA DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO
Código CC-ENF-001-2014

COMISIÓN TÉCNICA

Acta No. 004 CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ÚNICA

ASISTENTES A LA SESIÓN

Dr. Miguel Loyola Yanqui Asesor, Gerencia General	Delegado del Gerente General Presidente de la Comisión Técnica
Sr. Julio César Moscoso P. Gerente Administrativo Financiero	Miembro – de la Comisión Técnica
Ing. Iván Calderón Profesional Área requirente	Miembro – de la Comisión Técnica

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2014, en la sala de sesiones del quinto piso de ENFARMA EP, a las 11h00, constatado el quórum de conformidad con lo establecido en la Codificación del Reglamento de Contrataciones del Giro del Negocio de ENFARMA EP, da inicio la sesión de la Comisión Técnica conformada en el procedimiento de contratación CC-ENF-001-2014 para la contratación de la consultoría que se encargará del diseño arquitectónico, ingeniería básica y de detalle, así como de factibilidad económica – financiera de las plantas de producción de medicamentos estériles, antibióticos, hormonales y antineoplásicos – antirretrovirales de origen sintético para uso humano, a implementarse en el distrito industrial de la Ciudad del Conocimiento YACHAY, cantón Urucuquí, provincia de Imbabura, con la presencia de los señores Miembros de la Comisión, convocados al efecto en tiempo y forma. Actúa en calidad de Presidente de la Comisión el doctor Miguel Loyola Yanqui, delegado del Gerente General de ENFARMA EP, mediante memorando No. ENFARMA-GG-2014-014 de 26 de marzo de 2014.

PUNTO ÚNICO:

Calificación de la oferta presentada por la compañía NOVOCAT FARMA S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El señor Presidente de la Comisión al haber constatado el quórum reglamentario, declara instalada la sesión y se da por iniciada la misma.

El secretario de la Comisión informa que mediante comunicación s/n de 26 de marzo de 2014, el ingeniero Iván Calderón Rodríguez, presentó un informe respecto de la situación financiera de la oferente; informe que por Secretaría se da lectura para conocimiento del los Miembros de la Comisión.

Por otra parte, el señor Gerente General de ENFARMA EP mediante nota inserta en el informe No. ENFARMA EP-GJ-2014-001-COMISION de 25 de marzo de 2014, remitió a esta Comisión para conocimiento y análisis, el informe sobre la "Visita de Análisis y Verificación de Condiciones Legales y Financieras" a la Empresa NOVOCAT FARMA



**CONSULTORIA DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO
Código CC-ENF-001-2014**

S.A., suscrito por el economista Guillermo Carpio y el doctor Fausto Alvarado Contreras, servidores públicos de ENFARMA EP.

Por secretaría se da lectura al informe referido, para conocimiento de la situación financiera de la Empresa NOVOCAT FARMA S.A., por parte de los Miembros de la Comisión, informe que proporciona los elementos de opinión o juicio para la formación de la voluntad colegiada. Una vez formulado el análisis correspondiente y en observancia de la Resolución No. RE-2013-000082 de 15 de febrero de 2013, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública "INCOP" (hoy SERCOP). Se evidencia que la oferente esta en el marco de las condiciones financieras previstas para las contrataciones de consultorías en el Estado ecuatoriano. El informe de la Delegación que se trasladó hasta el Reino de España contenido en el informe No. ENFARMA EP-GJ-2014-001-COMISION de 25 de marzo de 2014, se anexa a la presente Acta. **(ANEXO 2A)**

La Comisión Técnica, procede con la calificación del sobre No. 1 mismo que contiene la oferta técnica en dos fólderes, se califica bajo los parámetros establecidos pero sin limitar en los números 3.7.2, 4.8 y 10 de los Pliegos de Contratación. Como consecuencia de esta fase, la Comisión Técnica, procede con la apertura del sobre que contiene la oferta económica, mismo que es habilitado por ajustarse a los Pliegos de contratación.

En virtud de lo expuesto y habiéndose solventado ciertas dudas por parte de los Miembros de la Comisión Técnica:

RESUELVE:

Art. 1. Acoger el contenido del informe emitido por la Delegación que se traslado hasta el Reino de España, suscrito por el economista Guillermo Carpio y el doctor Fausto Alvarado Contreras, ambos servidores públicos de ENFARMA EP.

Art. 2. Aprobar en la fase de calificación la oferta presentada por la Compañía NOVOCAT FARMA S.A., toda vez que superó el puntaje mínimo (70 PTS) previsto en los Pliegos de Contratación, para la oferta técnica y toda vez que la oferta económica se ajusta a los Pliegos de contratación, conforme se desprende del ANEXO 2 de ésta Acta y según el siguiente resumen:

Calificación	Porcentaje y puntaje máximo	Porcentaje Alcanzado	Ponderación → Oferta Técnica Sobre 80 y Oferta Económica Sobre 20
Evaluación Técnica	100% / 80 puntos	76,71%	61.37
Evaluación Económica	100 / 20 puntos	100.0%	20,00
TOTAL PUNTAJE			81.37

Art. 3. Recomendar al Gerente General del ENFARMA EP, proceder a la siguiente etapa de negociación del precio de la oferta presentada por la Compañía NOVOCAT FARMA S.A. y con la adjudicación del contrato para la prestación



CONSULTORIA DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO
Código CC-ENF-001-2014

del servicio de "consultoría que se encargará del diseño arquitectónico, ingeniería básica y de detalle, así como de factibilidad económica – financiera de las plantas de producción de medicamentos estériles, antibióticos, hormonales y antineoplásicos – antirretrovirales de origen sintético para uso humano, a implementarse en el distrito industrial de la Ciudad del Conocimiento YACHAY, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura" de considerarlo conveniente para los intereses institucionales.

Art. 4. Recomendar al Gerente General de ENFARMA EP, que en la fase de negociación se requiera al representante legal de la compañía oferente que previo a la celebración del contrato respectivo remita la documentación de soporte de las hojas de vida de los profesionales asignados al proyecto, que ocuparán cargos de dirección, supervisión, coordinación y en general los cargos de confianza.


Dr. Miguel Loyola Yanguí
DELEGADO DEL GERENTE GENERAL
PRESIDENTE
COMISIÓN TÉCNICA


Sr. Julio César Moscoso Proaño
MIEMBRO
COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Iván Calderón
MIEMBRO
COMISIÓN TÉCNICA


Abg. César Pazmiño G.
SECRETARIO
COMISIÓN TÉCNICA

Certifico lo Acordado, 26-03/14 

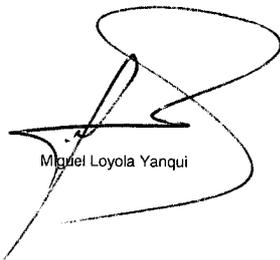
CALIFICACIÓN DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO CC-ENF-001-2014

Anexo 2	Fecha: 26 de marzo de 2014		
NOVOCAT FARMA S .A			
	PARAMETRO	%	OBSERVACIONES
A	Experiencia de la empresa consultora en el diseño de proyectos relevantes en el área de la industria farmacéutica en los últimos (10) años.	30	La Comisión Técnica verifica que los datos consignados en los formularios Nos. 3, 4-A y 4-B; se encuentran avalados en la declaración juramentada y debidamente protocolizada por el Consejo General del Notariado Español (Notaría de Enrique Ruiz de Bustillo) y que consta en la oferta en las fojas Nos. 052 y 053).
B	Disponibilidad de equipo profesional de trabajo suficiente para la ejecución de los estudios especializados objeto de la consultoría.	21,71	Son 27 profesionales a calificar. El total de la calificación es de 45%. Se divide $45/27 = 1.67$. Que corresponde a cada profesional. Del total de profesionales presentados por el oferente, califican 13 profesionales. $13 (1,67) = 21,71$ que es el porcentaje obtenido.
1	Director Técnico	NO CALIFICA	
1	Asistente	NO CALIFICA	
1	Jefe de Arquitectura	CALIFICA	JAVIER BAGES Y SABAT
2	Arquitectos	CALIFICA	GINES AVILA CASA DE MONT / FRANCISCO PARES
1	Especialista en diseño estructural	NO CALIFICA	JORDI PARES
1	Especialista en presupuesto	CALIFICA	
1	Especialista en artes gráficas	NO CALIFICA	
1	Asistente técnico	NO CALIFICA	
1	Jefe de Ingeniería	CALIFICA	GABRIELA CIFUENTES
1	Asistente de ingeniería	NO CALIFICA	
4	Especialistas farmacéuticos	CALIFICA	ADRIANA RIZZO / CARLOS VILLAGRASA / MONICA FERREIRA / FRANCISCO PEREZ
1	Especialista en sistemas de voz y datos	CALIFICA	FERREIRA RIZZO
1	Especialista en automatización y control de procesos	NO CALIFICA	
1	Especialista sanitario	NO CALIFICA	
1	Especialista en electricidad, iluminación.	CALIFICA	JOSE RAMIREZ
1	Especialista en sistemas de ventilación y climatización	NO CALIFICA	
1	Especialista en termomecánica	NO CALIFICA	
1	Especialista en seguridad industrial	NO CALIFICA	
1	Especialista en maquinaria A	NO CALIFICA	

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO CC-ENF-001-2014

Anexo 2		Fecha: 26 de marzo de 2014	
NOVOCAT FARMA S .A			
	PARAMETRO	%	OBSERVACIONES
1	Especialista en maquinaria B	CALIFICA	ISAAC NAVAL
1	Especialista en sistemas de control	NO CALIFICA	
1	Jefe Financiero	CALIFICA	VALENTIN BACK
1	Analista Financiero	NO CALIFICA	
C	Propuesta técnica, metodología de trabajo, cronograma de ejecución de los estudios contemplados en la consultoría	25	1) Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas (6%) 2) Descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo que revele el conocimiento de las condiciones generales, locales y particulares del proyecto materia de la prestación del servicio de consultoría (7%). 3) Organigrama estructural del servicio propuesto (6%). 4) Programa o programas de actividades, asignación de profesionales y asignación de tiempo. (6%).
TOTAL PORCENTAJE		76.71%	1) El oferente alcanzó el 80,05% de un total del 100%. Que en puntaje corresponde a 62,7 puntos.

Calificación	Porcentaje y puntaje máximo	Porcentaje alcanzado	Ponderación --> Oferta Técnica sobre 80 y Oferta económica sobre 20
Evaluación técnica	100 % / 80 puntos	76.71%	61.37
Evaluación económica	100% / 20 puntos	100%	20.00
Total puntaje			81.37


 Miguel Loyola Yanqui


 Iván Calderón Rodríguez


 Julio César Moscoso Proaño